



D.ª Cristina Aguilar Porro
Vicerrectora de Estudios de Postgrado
de la Universidad de Córdoba

Córdoba, 30 de abril de 2025

Estimada Vicerrectora:

En el marco de la normativa reguladora de los Estudios de Doctorado de nuestra Universidad (*Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de noviembre de 2024, por el que se modifica el reglamento 30/2024, art. 52 de dicho reglamento*), y con objeto de cumplir los trámites procedimentales previstos, considero necesario iniciar las acciones pertinentes para que el Consejo de Gobierno eleve al Claustro, la propuesta de otorgar el grado de doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Córdoba al Dr. Daniel Innerarity Grau.

Adjunto la documentación donde se detallan los méritos y su relación con la Universidad de Córdoba.

Código Seguro De Verificación:	fggQV2uSCiJkrbMdxQRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Torralbo Rodriguez	Firmado	30/04/2025 12:24:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/fggQV2uSCiJkrbMdxQRKg==			



RECTOR

Manuel Torralbo Rodríguez

Propuesta Doctor Honoris Causa

Dr. Daniel Innerarity

Catedrático de Filosofía Política UPV/EHU, IKERBASQUE,

Chair AI&DEM EUI Florence.

Justificación de méritos y relación con la Universidad de Córdoba

La normativa de Estudios de Doctorado en la Universidad de Córdoba establece que las propuestas de otorgamiento del grado de Doctor o Doctora "Honoris Causa" se presentarán ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba una vez cumplimentados los trámites procedimentales previstos en ella. Cada propuesta deberá incluir una memoria justificativa de los méritos académicos, científicos, artísticos, literarios, culturales o sociales de la persona candidata, su vinculación a la Universidad de Córdoba y relaciones y colaboraciones a desarrollar, así como la indicación expresa de una de las ramas de conocimiento (Arte y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) por el que se propone.

Este documento constituye la Memoria que da soporte a la propuesta de otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa por la rama de conocimiento de Arte y Humanidades al Dr. Daniel Innerarity Grau, Catedrático de Filosofía Política UPV/EHU, IKERBASQUE, Chair AI&DEM EUI Florence.

La propuesta se realiza ante la Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad de Córdoba, como indica su normativa, por iniciativa del Rector.

I. Justificación de méritos del Candidato

Daniel Innerarity Grau, cuarenta y cuatro años de actividad docente e investigadora en España, Alemania, Suiza, Italia, Canadá, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Catedrático de Filosofía Política, investigador “Ikerbasque” en la UPV/EHU, director del Instituto de Gobernanza Democrática (www.governance.org) y Titular de la Cátedra “Artificial Intelligence and Democracy” en el Instituto Europeo de Florencia. Profesor invitado en diversas universidades europeas y americanas, como en la Universidad de la Sorbona (Paris 1), en el Robert Schuman Fellow del Instituto Universitario Europeo de Florencia, en el European Institute de la London School of Economics and Political Science, fue titular de la cátedra Davis en Georgetown University, Director de Estudios asociado de la Maison des Sciences del'Homme de París, investigador invitado en el Max Planck Institut de Heidelberg de Derecho Público. Miembro del Advisory Board del Institut für Sozialforschung de Frankfurt. Premio Miguel Unamuno de Ensayo, Premio Espasa de Ensayo, Premio Nacional de Ensayo y Premio Eusko Ikaskuntza de Humanidades, Arte, Cultura y Ciencias Sociales, Premio Euskadi de Ensayo 2012 y 2019, Premio Príncipe de Viana de la Cultura, Premio Internacional Eulalio Ferrer de Humanidades, Premio Nacional de Investigación en Humanidades 2022. La revista francesa Le Nouvel Observateur le incluyó en una lista de los 25 pensadores más importantes del mundo.

Es colaborador habitual de opinión en El País, El Correo / Diario Vasco y La Vanguardia. El Dr. Innerarity sobre todo, nos ha puesto de manifiesto que nunca el conocimiento había sido tan importante y a la vez tan sospechoso. La ciencia goza al mismo tiempo de un enorme reconocimiento y de enormes recelos que van desde los que desconfían de la misma hasta los que directamente ejercen de negacionistas de sus descubrimientos. En este escenario él nos propone un ideal de educación en un marco en el que hay que gestionar un hecho ineludible: cuánto más sabemos, más conciencia tenemos de nuestro desconocimiento. En este contexto la educación en una sociedad del desconocimiento es la capacidad de realizar aprendizajes en ambientes de especial incertidumbre, en los que debemos, entre otras cosas, gestionar lo que no sabemos y destruir el exceso de información que no sirve para nada.

Él es un maestro de lo esencial y, por eso, nos propone muchas enseñanzas, pero una

destacada, fue la de apostar por el arte de olvidar adecuadamente. No cabe duda que todo este recorrido profesional y personal hace esta candidatura meritoria de ser propuesta como Doctor Honoris Causa en la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con lo previsto en la normativa recogida en el artículo 51.2 es posible otorgar el grado de Doctor “Honoris Causa” a personas “de relevantes y excepcionales méritos artísticos, literarios, culturales, sociales que sean acreedoras a tal distinción”, sin que ello esté condicionado por una vinculación particular con la Universidad de Córdoba. En el caso del candidato propuesto, aunque tiene igualmente dicha vinculación, sus méritos intelectuales en el ámbito de las ciencias sociales exceden en mucho a ese requisito de vinculación.

Además de su excepcional trayectoria curricular ya indicada, y a mayor abundamiento, debe reseñarse que la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), lo ha propuesto para la presente edición de los Premios Princesa de Asturias de Ciencias Sociales, y su candidatura ha sido respaldada por Filósofos de reconocido prestigio mundial, tales como Jürgen Habermas, Anthony Giddens, Saskia Sassen, así como Universidades de relieve como la Universidad Autónoma de México, la Autónoma de Madrid, la del País Vasco y numerosas personalidades e instituciones más. Entre ellas, la Universidad de Córdoba también ha prestado su apoyo a dicha candidatura.

Puestos docentes desempeñados

Profesor Ayudante del Departamento de Filosofía Práctica de la Universidad de Navarra (1.X.1981-30.IX.1984).

Profesor Adjunto Doctor del Departamento de Filosofía Práctica de la Universidad de Navarra (1.X.1981-30.IX.1987).

Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Dedicación plena (1.X.1984-26.VII.1990).

Profesor Titular y Catedrático de Filosofía de la Universidad de Zaragoza (27 de julio de 1990-2010).

Profesor invitado en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Burdeos IV (curso 2006-2007).

Profesor invitado en la Universidad de la Sorbona-París I (cursos 2007-2008; 2008-2009).

Profesor invitado en el Collège de France (curso 2008-2009).

Profesor de Investigación IKERBASQUE (1 de marzo 2010-continúa en la actualidad).

Profesor invitado en el Instituto Europeo Universitario de Florencia (cursos 2011-

2012 y 2012-2013).

Profesor invitado en el Instituto Europeo de la London School of Economics (curso 2013-2014).

Director de Estudios asociado de la Maison des Sciences dell'Homme de París (desde 2014).

Titular de la cátedra Davis de Estudios Interdisciplinarios en la Universidad de Georgetown (Washington) (2017).

Profesor part time en la School of Transnational Governance del European University Institute de Florencia (enero 2018-continúa en la actualidad).

Investigador en el Instituto Max Planck de Derecho Público (Heidelberg), (2018).

Professor del *Artificial Intelligence: Intensive Online Policy Lab*, hosted by the [Stanford University Institute for Human-Centered Artificial Intelligence \(HAI\)](#) and the [European University Institute, School of Transnational Governance \(STG\)](#). (marzo 2021-continúa en la actualidad).

Titular de la Cátedra Inteligencia Artificial y Democracia de la School of Transnational Governance of the European University Institute of Florence (marzo 2022-continúa en la actualidad).

Becas, ayudas y premios recibidos

Beca de investigación del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (cursos 1892-83 y 1983-84).

Beca de investigación de la Fundación Alexander von Humboldt para realizar un trabajo de investigación en la Universidad de Munich de agosto de 1987 a julio de 1989.

III Premio de Ensayo “Miguel de Unamuno” convocado por el Ayuntamiento de Bilbao (convocatoria de 2002) por el libro *La transformación de la política*.

Premio Nacional de Literatura, modalidad de Ensayo 2003, por el mismo libro.

XXI Premio Espasa de Ensayo por el libro *La sociedad invisible* (2004).

Beca del Gobierno de Canadá para realizar una estancia de investigación (julio 2008).

Premio Eusko Ikaskuntza-Caja Laboral de Humanidades, Arte, Cultura y Ciencias Sociales 2008.

Premio de la Societé Alpine de Philosophie 2011 al mejor libro de filosofía en lengua francesa (*Étique de l'hospitalité*).

Premio Euskadi Ensayo 2012 por el libro *La democracia del conocimiento*.

Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2013.

Premio Internacional Eulalio Ferrer de Humanidades 2018.

Premio Euskadi Ensayo 2019 por el libro *Política para perplejos*.

Premio Nacional de Investigación en Humanidades 2022.

Ha dirigido siete tesis doctorales, obteniendo todas ellas la máxima calificación.

También ha dirigido catorce proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Miembro de consejos de Sociedades y revistas científicas

Miembro del consejo editorial de la revista "Iris. European Journal of Philosophy and Public Debate".

Miembro del consejo editorial de la revista "Raisons Publiques".

Miembro del consejo editorial de la revista "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Miembro del consejo editorial de la revista "Themata. Revista de filosofía".

Miembro del Consejo asesor de la "Revista CIDOB d'Afers Internacionals".

Miembro del Consejo Asesor Internacional de la revista "Phasis. European Journal of Philosophy".

Miembro del Consejo Asesor Internacional de la revista "Soft Power".

Miembro del consejo editorial de la revista "Quaderni Forum".

Miembro del consejo editorial de la revista "Etica & Politica / Ethics & Politics".

Miembro del Consejo Internacional de la serie Future Perfect de la editorial Rowmann & Littlefield.

Miembro del Jurado del Panel de Humanidades y Ciencias Sociales del European Research Council (Starting Grants) 2018-2019 / 2021.

Otros méritos

1. Miembro, en representación del Senado, del Consejo de Coordinación Universitaria (2003-2006).
2. Miembro del Patronato de la ANECA (2006-2010).
3. Miembro del Consejo de Honor de Unesco-Etxea.
4. Miembro del Comité Ejecutivo de la Academia de la Latinidad.
5. Miembro del Consejo de Innovación Social de la Agencia Vasca de Innovación (Innobasque).
6. Miembro de la Academia Europea de Artes y Letras (Salzburgo).
7. Miembro del Consejo Asesor del Grupo Editorial SM.
8. Miembro del jurado de los Premios Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.
9. Director del Instituto de Gobernanza Democrática (globernance.org).
10. Miembro de número de la Real Sociedad Baskongada de Amigos del País.
11. Miembro de Jakiunde, Academia Vasca de Ciencias, Artes y Letras.
12. Miembro del jurado del European Research Council para Ciencias Sociales y Humanidades (2018-2019).
13. Miembro OCSCE del jurado para titularidades y cátedras de Italia en Filosofía Moral y Política (2016-2017).

14. Miembro del Consejo Editorial de Herder Ediciones.
15. Miembro de la Comissao Científica do Fórum Futuro de la Fundação Gulbenkian.
16. Professor of the *Artificial Intelligence: Intensive Online Policy Lab*, hosted by the [Stanford University Institute for Human-Centered Artificial Intelligence \(HAI\)](#) and the [European University Institute, School of Transnational Governance \(STG\)](#).
17. Member of the “Reform for Resilience. The Post-Pandemic Policy Commission” de la Comisión Europea, en representación del European University Institute.
18. Asesor para la Estrategia Nacional de Tecnología y Orden Global del Gobierno de España.
19. Miembro del Consejo de Ciencia y Tecnología de Navarra.
20. Miembro del International Board de la cátedra Humanismo Tecnológico de ESADE.
21. Miembro del Committee of the applications to the European Digital Media Observatory (EDMOS).
22. Doctor honoris causa por la International Academy of Political and Administrative Sciences.
23. Miembro del Scientific Board of The Europe of Thought, Series in Philosophy of Law, Castelvechchi Editore.
24. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).
25. Miembro del Wissenschaftliche Beirat del Institut für Sozialforschung (Frankfurt).
26. Miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano.
27. Miembro del Consejo Científico del CIDOB.
28. Miembro de la Comisión Asesora de Paz y Derechos y Humanos de la Cátedra Pau Casals.
29. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Ortega-Marañón.
30. Miembro del Advisory Board of the Pharos International Institute for Science, Arts, and Culture in Hvar (Croacia).
31. Miembro del Jurado para la designación de un director/a de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial.
32. Miembro de Jurado para los Premios Nacionales de Investigación (2023 y 2024).
33. Asesor de la Presidencia de Kutxabank para Digitalización, Transparencia y relaciones institucionales.
34. Miembro de la Comisión Asesora para la reforma de la Ley de Autonomía del Banco de España.
35. Doctor honoris causa por la Universidad de Buenos Aires.
36. Doctor honoris causa por la Universidad Nacional de Rosario.
37. Doctor honoris causa por la Universidad de Cuyo (Mendoza).

38. Chevalier des Palmes Académiques en reconocimiento a su aportación a la cultura francesa (nombrado por el Primer Ministro de Francia)

II. Vinculación del Candidato con la Universidad de Córdoba

El Dr. Innerarity ha colaborado con la Universidad de Córdoba (UCO) durante más de diez años en el campo de la investigación en cultura de paz, pensamiento político, filosofía jurídica y organización institucional. Esta relación ha contribuido significativamente a la consolidación curricular de algunos docentes de nuestra Universidad de la Facultad de Derecho. También contribuyó a la creación del Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.

Entre otros impactos indirectos, estas contribuciones han sido relevantes para prestigiar el elenco docente de algunas áreas de conocimiento vinculadas a estas materias impartiendo lecciones magistrales y dirigiendo seminarios de formación.

Ha impartido, igualmente, ponencias en algún pueblo de la provincia bajo el patrocinio de la Universidad de Córdoba, como hizo en los seminarios de otoño organizados por el Ayuntamiento de Cabra, en octubre de 2007 y octubre de 2009.

Ha contribuido al fomento de la presencia de la Universidad de Córdoba en foros de pensamiento nacionales de primer nivel.

Ha participado en dos ediciones de los Congresos Córdoba Ciudad de encuentro y diálogo y ha dirigido el Congreso "La democracia de los algoritmos celebrado en la Universidad de Córdoba en el año 2021. Igualmente dirigió la edición del Libro con ese mismo título, editado por la UCO en 2021.

Inauguró con una ponencia magistral el Seminario celebrado en octubre de 2022 con motivo de los actos del Aniversario de la UCO.

La indiscutible e indiscutida valía intelectual del pensamiento de este filósofo de referencia en el siglo XXI, le ha llevado a ser actualmente uno de los referentes de la filosofía política mundial, tal y como queda acreditado por sus publicaciones y sus referencias, traducciones y citas a nivel internacional.

Por esta razón, además, el Doctor Innerarity ha contribuido a fortalecer el papel de la Universidad de Córdoba, como espacio para el pensamiento crítico y el análisis de las nuevas propuestas de gobernanza pública, la crisis de las Universidades, las nuevas derivas del conocimiento, las nuevas fórmulas de participación democrática, la nueva filosofía jurídica como eje del papel de la Inteligencia Artificial en nuevas realidades sociales, políticas y culturales, el rol de género en las nuevas identidades, etc. Su vinculación científica y de difusión de la cultura política desde la Universidad de Córdoba, han contribuido, sin duda, a difundir los valores de nuestra Universidad como Universidad pública comprometida con la sociedad de nuestros días.

Su extenso elenco de publicaciones puede consultarse en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=15059>

<https://www.researchgate.net/profile/Daniel-Innerarity>

<https://orcid.org/0000-0003-4307-8468>

<https://www.danielinnerarity.es/>